



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinticinco de junio de dos mil veinte, se ha tomado conocimiento de la renuncia de D^a Pilar Marcos Silvestre, con DNI 2 [REDACTED], a la condición de miembro como Concejal de la Corporación municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, perteneciente al Grupo Unidas Podemos IU Equo Cartagena, a partir del 15 de julio de 2020.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a veintiséis de junio de dos mil veinte.

Vº Bº.
LA ALCALDESA

